

**CONSULTAS, ACLARACIONES Y MODIFICACIONES RELATIVAS AL PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2019,**

➤ **ÁREA TEMÁTICA N° 1, CONDICIONES ADMINISTRATIVAS - LEGALES.**

1. Consultas sobre el Capítulo I (Disposiciones Generales), Numeral 2 (ubicación geográfica):

- ¿Considerando que la ubicación geográfica marca 6 puntos diferentes, sobre los cuáles no se tiene certeza exacta de su ubicación, consultamos si se puede precisar la ubicación en un croquis geográfico, indicando cuales son los límites geográficos del llamado, de forma precisa?

RESPUESTA: Se adjunta croquis ilustrativo.

- La manzana 815 (San Rafael), Playa Brava, de la Ciudad de Punta del Este, ¿se encuentra comprendida en la delimitación geográfica detallada en el pliego de condiciones administrativas?

RESPUESTA: Si, se encuentra.

2. Consulta sobre el Capítulo II (Procedimiento y Adjudicación), Numeral 2 (consultas, aclaraciones y modificaciones de los documentos de licitación):

- El Numeral 2 del referido Capítulo establece que las consultas podrán realizarse hasta 15 días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas. Considerando que la fecha fijada para la recepción es el 20 de enero de 2020, ¿podrían aclararnos hasta qué día exacto se pueden realizar las referidas consultas? ¿Es hasta el domingo 5 de enero, o hasta el lunes 6 o martes 7? (considerando que el 05 de enero es domingo y el 06 de enero es el feriado del día de reyes.

RESPUESTA: Conforme a lo establecido en el punto 3. PLAZOS, "En caso de que el vencimiento del plazo ocurriera en un día feriado o inhábil, el mismo se extenderá hasta el día hábil inmediato siguiente."

3. Consulta sobre el Capítulo II (Procedimiento y Adjudicación del contrato), Numeral 4 - Notificaciones.

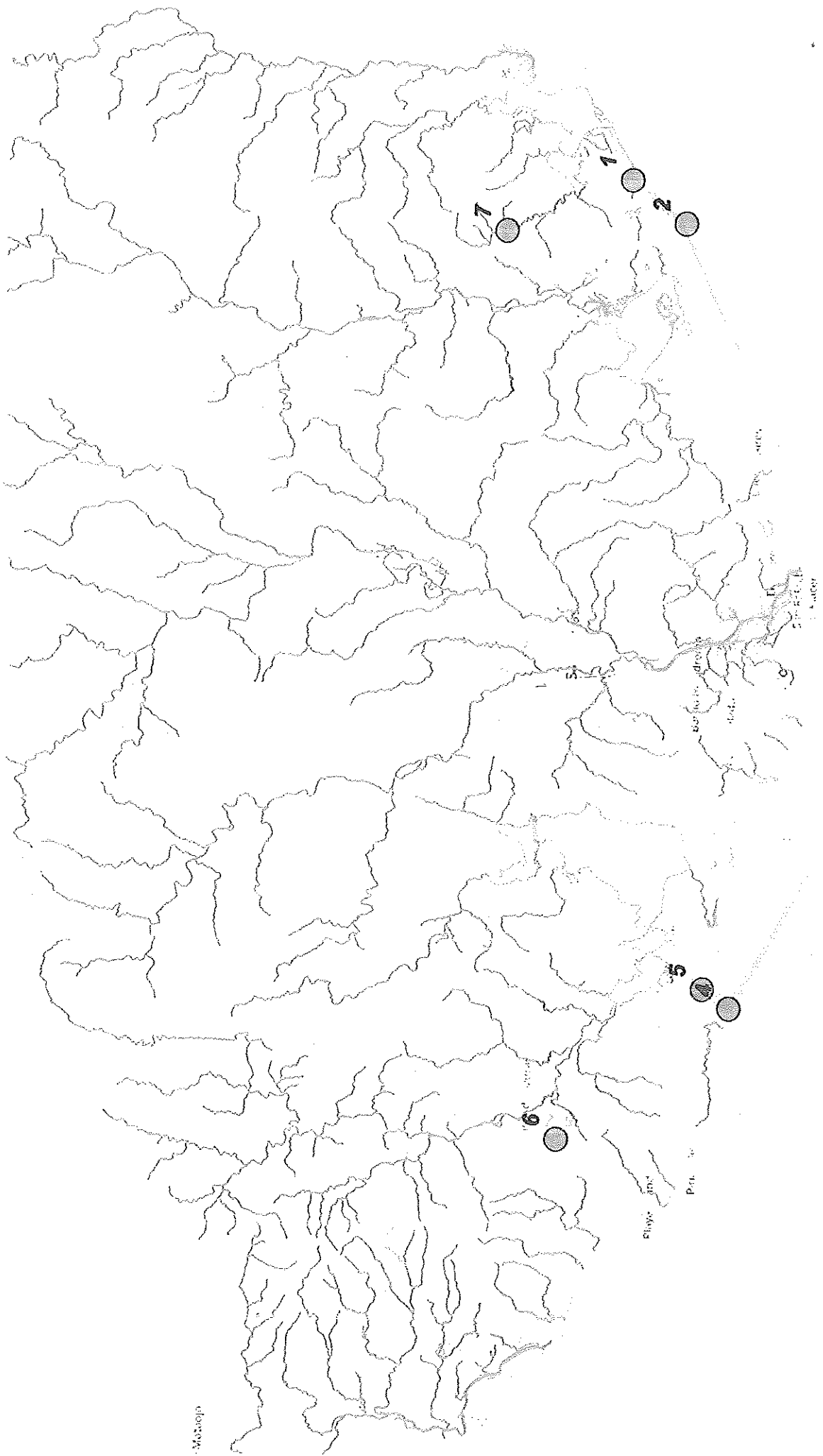
- ¿Qué días no funcionarán las oficinas del Ministerio de Turismo, o qué días van a estar con horario reducido?
Es necesario contar con esta información para saber qué días serán hábiles e inhábiles y así poder contar los plazos a los que refiere el pliego de bases y condiciones.

RESPUESTA: El Ministerio de Turismo funcionará todos los días hábiles y los días 24 y 31 de diciembre lo hará con horario reducido de 9.00 a 12.00 hs.

➤ **ÁREA TEMÁTICA N° 2, CONDICIONES ECONÓMICAS - FINANCIERAS.**

- ¿La solución tecnológica del sistema informático de Gestión y Control del Casino es necesario tenerlo detallado al momento de presentar la oferta? o ¿Es una obligación que comienza a regir luego de la adjudicación?

RESPUESTA: No es necesario incorporar la solución tecnológica del sistema informático de Gestión y Control del Casino al momento de presentar la oferta. Dicha solución se requerirá luego de la adjudicación de la licitación. Por lo tanto, no es requisito de admisibilidad de la oferta.



Machop

Flow

Pen

5

6

Point 3

7

1

2